



DISPOSICIÓN D.G.A. N°

DDGA-46-2025

USHUAIA,

viernes 24 de octubre de 2025

VISTO el expediente D.P.P. N° **E-303-2025** del registro de la Dirección Provincial de Puertos, caratulado **SI/ "COMPRA DE PC PARA LA DIRECCIÓN DE SISTEMAS E INFORMACIÓN"**; y

CONSIDERANDO:

Que a través del expediente de visto, se gestiona la compra de 1 computadora, una para la Dirección de Sistemas e Información de la Dirección Provincial de Puertos.

Que en el Adjunto 3, obra la Nota N° N-DSI-12-2025 por el Sr. Director de la Dirección de Sistemas e Información de la Dirección Provincial de Puertos solicita autorización al Vicepresidente de la Dirección Provincial de Puertos la compra de una (1) computadora y que adjuntando 4 obra el presupuesto.

Que en adjunto 5 obra Nota N° N-DPP-842-2025 el Sr. Vicepresidente de la DPP autoriza la tramitación de la compra.

Que en razón de lo expuesto la Dirección General de Administración propicia iniciar los trámites en el sistema informático financiero, por un monto estimado de pesos TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00/100 (\$3.686.000,00).

Que la Dirección Provincial de Puertos cuenta con crédito presupuestario, para afrontar el gasto que demande la presente erogación, obrando en Adjunto N.º 6 comprobante de Preventivo Presupuestario N.º 292/2025.

Que en consecuencia, resulta procedente autorizar el llamado a convocatoria, para efectuar la contratación directa por compulsa abreviada, encuadrándose la misma y el gasto que de ella derive, en el Artículo 18 inciso L de la Ley Provincial N.º 1015, Decreto Provincial N.º 674/11 y Decreto Provincial N° 0188/23. Resoluciones O.P.C N° 17/21 y 58/21.

Que el presente acto administrativo se emite en cumplimiento de lo prescripto en el Artículo 32 Inc. a) de la Ley Provincial N° 1015

Que el suscripto se encuentra facultado, para el dictado del correspondiente acto administrativo en virtud del Decreto Provincial N° 0188/23 Anexo II y Resolución DPP N°45/2022.

Por ello:

EL DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACIÓN

DE LA DIRECCIÓN PROVINCIAL DE PUERTOS

DISPONE:

ARTICULO 1º.- AUTORIZAR la convocatoria a contratación directa por compulsa abreviada, que tramita la adquisición de una (1) computadora para la Dirección de Sistemas e Información de la Dirección Provincial de Puertos, por los motivos expuestos en los considerandos.

ARTICULO 2º.- APROBAR las bases de la convocatoria incluidas en el Formulario de Cotización N° 76/2025 obrante la misma como ANEXO I, el cual forma parte integrante de la presente.

ARTICULO 3º.- AUTORIZAR el gasto de la contratación directa por compulsa abreviada, por la suma de TRES MILLONES SEISCIENTOS OCHENTA Y SEIS CON 00/100 (\$3.686.000,00).

ARTICULO 4º.- El gasto que demande el cumplimiento de la presente, a la partida determinada por nomenclador presupuestario del Inciso 4 – 40360 UG 2201 y UC2201, correspondiente al crédito del ejercicio económico y financiero en vigencia 2025.

ARTICULO 5º.- Comuníquese, dese al Boletín Oficial de la Provincia. Cumplido, archívese.

DISPOSICION D.G.A. N° DDGA-46-2025

“Las Islas Malvinas, Georgias y Sandwich del Sur y los Espacios Marítimos Insulares correspondientes son Argentinos”

ANEXO I

Dirección Provincial de Puertos
Provincia de Tierra del Fuego, Antártida
e Islas del Atlántico Sur - República Argentina

Cm0058

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00076/2025

Pieza Administrativa N° 303 Letra E Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 23/10/25 Apertura: 31/10/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015 art 18) inc L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 102 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
1	COMPUTADORA. Unidad			
>>	• Procesador AMD Ryzen 9 línea 9000, de 12 núcleos/24 hilos, ó superior. Ejemplos: 9900x, 9900x3d, 9950x, etc; • Refrigeración para el procesador por aire para TDP >= 260w, sin RGB; •Motherboard AM5 con USB4 (40gb), bluetooth y wifi, sin RGB. Tipo: ASUS PRIME X870-P o similar; • RAM total 64gb en dual channel DDR5 6000Mhz, sin RGB. Tipo: Kit Team DDR5 32GB (2x16GB) 6000MHz T-Force Vulcan Black CL30, o similar; • SSD M.2 2TB Gen5 NVMe. Tipo: SSD M.2 ADATA 2TB XPG MARS 980 Blade, o similar; • Fuente ATX 850w 80 plus Gold, o superior; • Gabinete midtower estándar ATX con 2 ventiladores mínimo; • Licencia Windows 11 PRO (original);	1.00		

Memo (Nro: 3) - FORMULARIO DE COTIZACIÓN CONTRATACION DIRECTA

LA OFERTA DEBERÁ PRESENTARSE EN ORIGINAL (PRESENCIAL O VIA CORREO ELECTRONICO). SU PRESENTACIÓN Y EL HECHO DE COTIZAR Y FIRMAR EL PRESENTE FORMULARIO, IMPLICA EL PLENO CONOCIMIENTO Y ACEPTACIÓN DE TODOS Y CADA UNO DE LOS REQUERIMIENTOS DE LA PRESENTE CONTRATACIÓN, COMO ASÍ TAMBIÉN DE LAS OBLIGACIONES EMERGENTES DE LA ADJUDICACIÓN. TODAS LAS HOJAS QUE CONFORMEN LA OFERTA DEBERÁN ESTAR FIRMADAS Y ACLARADAS POR EL OFERENT O POR EL REPRESENTANTE LEGAL DEL MISMO. ASIMISMO, LA OFERTA DEBERÁ ESTAR ACOMPAÑADA DEL CERTIFICADO PROTDF VIGENTE.

SE INDICA QUE LA OFERTA DEBERÁ COMPLETARSE UTILIZANDO DOS DECIMALES EN LAS COLUMNAS DE CANTIDAD Y PRECIO, EN TODOS LOS RENGLONES QUE LA COMPONENTE.

ADEMÁS, LA COTIZACIÓN DEBERÁ REALIZARSE SIN CONSIDERAR EL I.V.A., SEGÚN LEY NUMERO 19.640 DE SER NECESARIO, LOS REQUERIMIENTOS, PLAZOS DE CUMPLIMIENTO, Y OTRAS CONDICIONES Y ACLARACIONES ADICIONALES RELACIONADAS CON LA PRESENTE CONTRATACIÓN, SE DETALLARAN EN UN ANEXO ADJUNTO EN CASO DE CORRESPONDER.

Solicitud de Cotización

Compra Directa Nro. 00076/2025

Pieza Administrativa N° 303 Letra E Año 2025 Ámbito 2201

RAF 22 Dirección Provincial de Puertos

Fecha: 23/10/25 Apertura: 31/10/2025 12:00

Encuadre Legal: Ley 1015 art 18) inc L)

Nombre o Razón Social del Proponente:

Domicilio:

C.U.I.T:Teléfono:

Correo electrónico:

Notas de Pedidos Relacionadas: 2025/22 102 -

Reng.	Descripción	Cantidad	Precio Unit.	Importe
-------	-------------	----------	--------------	---------

TOTAL :\$.....

Son Pesos:

.....
Firma y Sello Responsable

Los precios deberán expresarse en pesos hasta dos decimales (\$_ _ _ _ _)

Forma de Pago	15 días fecha factura y entrega del bien
Plazo de Entrega:	15 días
Mantenimiento de Oferta:	30 días
Lugar de Entrega:	Maipú 510, Ushuaia Tierra del Fuego
Recepción de Sobres Cerrados hasta:	
Domicilio de presentación de ofertas:	Maipú 510, Ushuaia Tierra del Fuego / compras@dpp.gob.ar
Domicilio de apertura de ofertas:	Maipú 510, Ushuaia Tierra del Fuego
Vigencia del Contrato:	
Garantía de Oferta:	
Requiere Muestra:	No
Flete a Cargo	PROVEEDOR

Firmado Electrónicamente por
DIRECTOR GENERAL DE ADMINISTRACION
COLLADO Rodolfo Adrián
Direccion Provincial de Puertos
Director General de Administracion
24/10/2025 09:08